



FUENSALIDA

Expediente nº. 2233/2020.

Objeto: Aprobación de las bases de la convocatoria para la concesión de ayudas para material escolar.

Asunto: Anuncio bases en web institucional y tablón de anuncios.

ANUNCIO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

PRIMERO. Conceder la subvención para Material Escolar CURSO 2020/2021 a la solicitud que figura a continuación, por el importe que se indica, previa subsanación sobre su no inclusión como beneficiaria y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos.

NIF_CIF	AYUDA CONCEDIDA
03880432X	71,85 €

TERCERO. Publicar esta propuesta de resolución en el tablón de edictos y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

En Fuensalida, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo: Santiago Vera Díaz-Cardiel.



Ayuntamiento, 45510 Fuensalida (Toledo)
+34 9257 760 13 | ayuntamiento@fuensalida.com